



Ministra Williams anuncia crédito de emergencia para la mediana minería

El Directorio de la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, encabezado por la titular de la cartera, aprobó un apoyo crediticio para las empresas de este sector productivo

La Ministra de Minería Aurora Williams, en su calidad de presidenta del Directorio de la Empresa Nacional de Minería, Enami, dio a conocer la aprobación de un apoyo crediticio de emergencia individual para empresas del sector de la mediana minería.

Debido al delicado contexto económico que atraviesa el sector, esta nueva medida de apoyo por parte del Gobierno, se aplica para las empresas que mantienen contratos de venta con Enami y conforme a las entregas efectivas realizadas, por un valor equivalente de hasta 10 cUS\$/lb, acorde a lo dispuesto en el Reglamento de Crédito y Cobranzas de Enami.

“Este crédito se entregará durante el período de septiembre a diciembre de 2015 y cada solicitud será sometida a la aprobación del Comité de Crédito Corporativo”, explicó Williams. Además señaló que la mediana minería debe ser apuntalada en este ciclo de baja en el precio del cobre, para poder mantener sus fuentes laborales.

Al respecto, el Seremi de Minería Igor Díaz, valoró el anuncio realizado por la Ministra, “en la Región de Coquimbo contamos con un gran número de empresas de mediana minería, que nos manifestaron la preocupación de que el Gobierno se pronunciara al respecto, pues estaban produciendo al límite de sus costos, por lo que esta es una señal de que estamos tomando medidas al respecto y que buscamos apoyar al sector”.